

Urbanismo, bordes y ocupaciones. Análisis de los problemas actuales¹

Maximiliano Gracia Hernández²
María Lizeth Pérez Ortiz³

Para leer el libro no se requiere ser especialista en urbanismo, sólo es necesario estar intrigado con lo que sucede en el territorio que habitamos y, en aquello existente más allá de nuestro entorno, especialmente estar interesado en saber cómo se conceptualiza el borde en las ciudades latinoamericanas.

Los autores tienen el interés por explicar el concepto de bordes, límites y fronteras; su objetivo es compartir diferentes definiciones que abarcan múltiples disciplinas para entender las implicaciones que acarrea el asentarse por necesidad en la periferia y, más exactamente en el borde de las ciudades, lo cual ha sido resultado de sucesivas crisis económicas y de procesos, ello por la falta de planificación económica, ambiental, cultural y social de gran complejidad.

Los autores ofrecen al lector una visión global del territorio, lo cual permite entender los procesos de ocupación en los bordes urbanos, ello en el marco del paradigma del desarrollo sustentable.

El texto está dividido en dos partes, la primera integrada por cuatro capítulos en los cuales se abordan distintas reflexiones, desde la complejidad del concepto de borde como espacio geográfico, hasta la consideración del desarrollo sustentable como *deber ser* para alcanzar el equilibrio, lo cual se entiende como la capacidad de carga y como el atributo para el desarrollo urbano eficiente en la construcción social del hábitat del borde.

La segunda parte del libro está compuesta por cinco capítulos, los cuales se abordan a partir de la construcción de indicadores e instrumentos capaces de proponer la ocupación del territorio de manera sustentable.

El texto aborda la ciudad contemporánea como territorio complejo, aporta diferentes propuestas para crear indicadores multiescolares y relacionar experiencias concretas que puedan servir de evaluación. Considera para el análisis

¹ Comentarios al libro: Aguilera, F. y F. Sarmiento (2018). *El borde urbano como territorio complejo. Reflexiones para su ocupación*. Bogotá Colombia, Universidad Católica de Colombia.

² Colegio del Estado de Hidalgo, Dr. en economía, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, correo: graciamaximiliano@hotmail.com

³ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Lic. Planeación y Desarrollo Regional, correo: lizethpo25@gmail.com

conceptos como fronteras, bordes, límites y umbrales, lo hace desde la perspectiva de la biología, la economía, las ciencias sociales, la ecología, el ámbito rural y la concepción cultural.

Desde la perspectiva biológica y con base en Gosz (1992), los autores señalan que éste definió las fronteras como aquellas que aparecen cuando diferentes variables de los entornos físicos afectan de manera extrema los procesos ecosistémicos y la distribución de los organismos; por tanto, constituyen franjas de transición en las que existe una mistura de recursos de cada lado y una heterogeneidad de patrones contenida en ella, lo que implica un límite borroso, poroso, cambiante, permeable.

Los autores mencionan que, desde la economía, los límites son considerados como el nivel máximo al que se puede llegar; por ejemplo: límites de precios, de crédito, de riesgo, de cambio, plantean una idea de contención. Con base en Deleuze y Guattari, se argumenta una diferencia conceptual entre límite y umbral: *“El límite designa el penúltimo, que señala un nuevo comienzo necesario, y el umbral designa el último que señala un cambio inevitable”* por ende, el límite es entonces, la anticipación y a la vez la conjuración del último como umbral o como nuevo agenciamiento.

El borde como lo describe Miranda Gassull (2017), se convirtió en el territorio que cobija a los más desfavorecidos; en el suelo para aquellos que pueden encontrar una revivificación colectiva y familiar al transformarlo en su hábitat popular.

El territorio se conforma desde la construcción colectiva, su objetivo se encamina a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, desde la participación de organizaciones de vecinos, el trabajo comunitario y la necesidad de consolidar un territorio para residir y morar, que está sujeto al “derecho de habitar” y que, desde el deseo, los llevará a obtener un ambiente digno.

Según la definición de Castillo (2019), el texto define a la ciudad informal como la vivienda o el barrio por fuera de las regulaciones urbanísticas, económicas, legales y/o tributarias y, por tanto, se asienta mediante transgresiones a la propiedad privada, o violaciones a las normas de urbanismo, a las licencias de construcción y, a los permisos del organismo encargado.

La ocupación no regulada en los bordes urbanos ha desgastado de manera importante distintos ecosistemas en la periferia, resultado principalmente del consumo notable e indiscriminado del suelo urbanizado, lo que sobrepasa los cinturones de regulación suburbana. Los autores afirman que la irregularidad del suelo en la periferia es resultado de asentamientos clandestinos, sobrecapacidad de carga del área rururbano y de un establecimiento propio de la definición de borde, límite y frontera.

Para los autores, la ocupación del borde urbano desde un pensamiento planificado y una construcción sobre el espacio, debería contribuir al desarrollo sustentable, desde el aprovechamiento del crecimiento ambiental y de las condiciones propicias para que la expansión no impacte el territorio del borde.

Los autores marcan la importancia de entender las consecuencias de una ciudad desbordada de sus límites geográficos sobre un territorio, sin barreras de control para el crecimiento de ésta, lo cual lleva a desequilibrios desde lo ambiental, lo económico y de impacto social.

A lo largo del texto, los autores describen las diversas formas de comprender el borde urbano multidimensional y multiescalar, de reconocer su naturaleza, su genética y su contexto, llegan a la conclusión de que *los bordes cumplen la función de delinear no sólo el espacio, sino también procesos en el espacio*, y esto les da su carácter de territorialidades. Se concluye entonces que, el borde es el espacio de transición entre la zona urbana ocupada y la zona límite rural productiva que, por sus condiciones particulares, se denominará borde periurbano o espacio periurbano.

En la primera parte del libro se afirma que los bordes urbanos han sido tratados en términos políticos o de orden administrativo, y se han soslayado sus dimensiones sociales, económicas y ambientales, lo que plantea la necesidad de pensar el borde desde una perspectiva real de sostenibilidad, pero vista desde un enfoque latinoamericano.

Para Enrique Leff (1998), el principio de sustentabilidad emerge en el contexto de la globalización, como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad, para Leff era notorio diferenciar “desarrollo sostenible”, con “sostenibilidad y con “crecimiento sostenido”. Max-Neef propone como postulado básico que el desarrollo debe hacer referencia a las personas y no a los objetos, ya que la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes, sin embargo, es necesario diferenciar entre las necesidades y sus satisfactores.

Desde la dimensión económica del desarrollo sostenible -argumentan los autores-, se busca mejorar las capacidades de la población para articularse en los circuitos productivos y de consumo no capitalista.

Los autores utilizan referentes de evaluación de la sustentabilidad, analizan tres propuestas: primero, la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES); segundo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o Agenda 2030, propuestos por las Naciones Unidas; finalmente, el proyecto de ciudades mediterráneas sostenibles CAT-MED, propuesto por la Comisión Europea, este último ofrece una serie de indicadores para analizar los modelos urbanos sostenibles, estos proponen actuar sobre los modelos urbanos de organización te-

ritorial, lo cual busca configurar una mayor eficiencia energética de las ciudades, una reducción en la producción de los desechos y, el aumento en la calidad de vida para el conjunto de la población dentro de las ciudades latinoamericanas.

Fabián Alonso y Fabián Aguilera, buscan construir un nuevo paradigma en relación con la sostenibilidad dentro de la capacidad de carga, ven a los bordes urbanos como un potencial de cambio que deberán afectar los modos de relación, los patrones de ocupación y el equilibrio de los recursos, pero además pueden revertir el deterioro progresivo del hábitat, con el fin de potenciar la calidad de vida de los habitantes en dichos territorios.

La economía azul es introducida en el análisis por el economista Gunter Pauli; quien fortalece un nuevo paradigma que rompe con la idea del hombre como el centro de la naturaleza. Si se definen los bordes urbanos como fracturas espaciales o discontinuidades en el espacio territorial, se pueden ver como potenciales de oportunidad para transformar las condiciones negativas en positivas.

Otro factor importante que revelan los autores del texto, son los indicadores de huella ecológica, los cuales permiten “determinar el impacto territorial en la sustentabilidad”. Tobasura Acuña (2008) define a la huella ecológica como indicador biofísico que permite estimar los requerimientos en términos de consumo, recursos y asimilación de desechos en una determinada población y economía, expresados en áreas de suelo productivo.

En el texto, los autores analizan la capacidad urbana, la cual es importante porque define la ocupación física equilibrada del territorio, muestran como ejemplo a los modelos de ciudad: ciudad dispersa, ciudad policéntrica, ciudad compacta y ciudad sostenible, describen cada una de sus características, para saber qué tan dispersas o fragmentadas se encuentran.

Los autores hacen énfasis en que una vez que el lector haya comprendido lo que significan los bordes urbanos y, cómo surgen, habría que considerar qué tan sustentables pueden ser y, cuáles serían las condiciones para esa sustentabilidad; cual es la capacidad de carga que podrían llegar a soportar y, cuál sería la capacidad deseable en sus procesos de ocupación.

La segunda parte de libro muestra la construcción de una serie de estrategias y sus instrumentos para la búsqueda de una ocupación del borde urbano sustentable. Daniel Arturo e Iván Felipe Medina, tienen como objetivo mostrar al lector las propuestas fundamentales en los principios del desarrollo sustentable y la Investigación Acción Participativa (IAP), para fortalecer la dimensión social de las comunidades, especialmente las zonas periféricas.

Tras mostrar cómo los espacios urbanos condicionan parte de las formas de vida y las prácticas de los grupos poblacionales y, cómo se construyen las relaciones intersubjetivas, los autores presentan una definición interesante acerca del centro y la periferia, sostienen que la periferia no debe de tratarse exclusivamente como una zona con *carencia de*, sino como una zona de *oportunidades para*. Por tanto, Myriam Stella Díaz y Marianela Medina buscan medir la capacidad urbana a través del ejercicio de reconocimiento de los cuatro componentes que la definen: la densidad, la proximidad de los usos y servicios, el porcentaje de espacios de estancia y el viario que facilita la movilidad.

Díaz y Medina muestran indicadores de capacidad urbana ya aplicados en distintos casos de estudio, lo cual les permite identificar aspectos, indicadores, variables y componentes de medición, con los cuales construyen herramientas específicas para el territorio de borde.

Fabián Sarmiento y Aguilera desarrollan indicadores aplicados a la capacidad de carga, los autores consideran que pueden ser utilizados como elementos de un diagnóstico para permitir una visión más integral y complementaria a las estrategias tradicionales de aproximación al reconocimiento del territorio.

Alejandro Vallejo y Michael Smith realizan un trabajo práctico de sensibilización y de investigación aplicada, también dentro de este apartado hacen mención de la importancia del trabajo de campo, no solamente en una investigación de escritorio, como se ha hecho en la actualidad.

El libro es un texto interesante, empieza de lo más sencillo, que son las definiciones de borde, límite y fronteras; muestra diferentes ejemplos de cómo se consideran los bordes urbanos en los modelos de ciudades y, cómo éstos pueden llegar ser un lugar de oportunidades para sus habitantes a través de un desarrollo sostenible, esto se puede aplicar gracias a los diferentes indicadores que se muestran en la segunda parte del libro.

Es un texto fácil de leer y comprender, explica a detalle cada uno de sus capítulos, los autores expresan sus ideas de forma ágil, para que el lector interesado entienda con mayor facilidad, aunque no sea un especialista, el tema de urbanismo, concluye con un capítulo en el cual aborda todo los capítulos anteriores, para después aplicarlos en los procesos de construcción del territorio, consideran las políticas sociales que parten del desarrollo local y comunitario, la delimitación público-privada, sin dejar aspectos sociológicos, demográficos, procesos de gestión participativa, la arquitectura e ingenierías, para que cada una de estas disciplinas tomen decisiones importantes y estrategias sustentables para el beneficio de las ciudades y sus habitantes.

Normas para la presentación de originales

La revista *Contraste Regional* es una publicación semestral de el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Es un foro de académicos e investigadores de las ciencias regionales o afines donde pueden presentar tanto los resultados de sus estudios, como contribuciones al avance del conocimiento en las áreas de su especialización.

Los trabajos que se sometan a consideración para ser publicados por la revista, deberán ser resultados o avances de trabajos de investigación originales e inéditos, dentro del ámbito de las ciencias sociales relacionadas con los temas de desarrollo, a nivel local, nacional o internacional.

Los textos propuestos para su publicación en la revista, deberán ser originales e inéditos en español y sus autores deberán comprometerse a no someterlos simultáneamente a ser considerados en otras publicaciones.

Los trabajos propuestos para su publicación, serán seleccionados por un dictamen emitido por dos o más especialistas en la materia, de acuerdo al método “doble ciego”, considerando la pertinencia temática, la coherencia y consistencia del contenido académico, y los requisitos formales de redacción. Al ser aceptados los trabajos, los autores deberán hacer la cesión de derechos a la revista para imprimirlo, reimprimirlo, incluirlo en su página electrónica o en cualquier otro medio que permita una mayor difusión. En ningún caso se devolverán originales.

Los artículos podrán ser trabajos individuales, o bien colectivos, en cuyo caso, el número de autores no deberá ser mayor a tres. Los artículos se acompañarán de una breve nota biográfica del o los autores, que contendrá:

- a) Nombre completo del autor.
- b) Grado Académico completo.
- c) Correo Electrónico.

El artículo se acompañará de un resumen y título del contenido en español e inglés, con una extensión máxima de 130 palabras, y 5 palabras clave en las dos lenguas.

La extensión de los trabajos será, para los artículos de investigación, de un mínimo de 25 cuartillas y un máximo de 35, incluyendo texto y figuras; los documentos y ensayos, un mínimo de 10 y un máximo de 20; y las reseñas, un mínimo de 5 y un máximo de 10.

La revista consta de tres secciones:

- 1) Sección de artículos.
- 2) Sección de reseñas.
- 3) Sección informativa.

Serán bienvenidos los artículos basados en investigaciones, ya sea con orientación hacia la construcción teórica de modelos, o hacia su contrastación empírica. Se aceptarán también artículos que divulguen los conocimientos que otros investigadores hayan aportado en el pasado.

Características de las contribuciones

Las contribuciones serán escritas a doble espacio, en tipo Arial, 12 puntos y deberán tener la siguiente extensión:

Artículos: Un máximo de 35 cuartillas en total (incluidos cuadros, figuras y bibliografía).

Reseñas: Un máximo de 10 cuartillas.

Citas y notas: las referencias deberán citarse en el texto, incluyendo el primer apellido del autor, el año de publicación, y los números de páginas cuando fuera el caso. Por ejemplo: (Johnson, 2006), (Friedman, 1981: 52). Todos los trabajos citados en el texto deberán incluirse al final del artículo, en una lista, ordenados alfabéticamente de acuerdo al primer apellido del autor, de manera que puedan identificarse rápidamente con las referencias del texto. Por ejemplo:

JOHNSON, Peter (2006). “Unravelling Foucault’s ‘different spaces’”, en *History of the Human Sciences*, vol. 19(4), pp.75-105.

FRIEDMAN, J. y Weaber (1981). *Territorio y función. La evolución de la planificación regional*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, España.

Las notas explicativas deberán incluirse dentro del texto, no al final. Dichas notas deberán ser incluidas para ampliar o explicar lo presentado en el texto, y no para hacer solamente una referencia bibliográfica.

Ilustraciones, cuadros, mapas y ecuaciones, deberán estar debidamente coordinadas con el texto, numerados secuencialmente, y deberán ser perfectamente legibles y reproducibles. Las ecuaciones deberán ser numeradas progresivamente.

sivamente en el margen derecho, y deberán tener las explicaciones pertinentes cuando incluyan caracteres particulares. Las ilustraciones y los mapas deberán tener calidad fotográfica. Las gráficas preparadas en computadora deberán llenar esos requisitos. Los títulos deberán estar fuera de la imagen, debidamente numerados y después insertar la imagen correspondiente.

Los autores deberán enviar el trabajo, vía electrónica elaborado con el procesador de textos Word, para Windows (o Excel para gráficos y cuadros), sin exceder 35 cuartillas, incluida la bibliografía, las notas, los cuadros y las ilustraciones.

Los artículos enviados que se inscriban dentro del perfil temático de la revista serán considerados, sin que ello implique obligatoriedad de su publicación, ni devolución del material enviado.

La dirección de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales necesarios.

Los manuscritos podrán enviarse a:

Universidad Autónoma de Tlaxcala, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Boulevard Mariano Sánchez, No. 5, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90000. Tel: (+52) 246 46 2 99 22. Correo electrónico: contrasteregional@gmail.com. Página web: www.ciisder.mx